

COLEGIATA DE SAN PATRICIO

NIVEL DE PROTECCIÓN:
BIEN DE INTERÉS CULTURAL

Declarado: Sí

CATÁLOGO PATRIMONIO HISTÓRICO MURCIA

Grado protección: 1

Nº Catálogo: 24023

PROTECCIÓN MUNICIPAL

Conjunto histórico: sí

TITULARIDAD: Obispado

USO: Religioso

INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO:

Informe previo del estado de las edificaciones tras el terremoto de Lorca

Autor: Juan de Dios de la Hoz Martínez

Fecha: Mayo de 2011

Informe del Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Turismo de la Región de Murcia

Autor: Carmen Martínez Ríos

Fecha: 10 de junio de 2011

* FICHA ELABORADA CON LA DOCUMENTACIÓN FACILITADA EN LOS INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO Y POR EL AYUNTAMIENTO DE LORCA .

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO:

La Colegial de San Patricio es el templo más importante e interesante, desde el punto de vista constructivo, después de la catedral murciana. Su aspecto de gran mole de sillares labrados no impide, sin embargo, apreciar una estructura que se trasluce sin dificultad al exterior. Es fácilmente apreciable el sistema de arbotantes radiales que confluyen en los pilares de la girola y altar mayor, y que propician el crecimiento en altura de las bóvedas y la aparición de capillas cuyos arcos de acceso y cubiertas se disponen radialmente en torno a un eje de simetría. En torno al mismo se distribuyen las zonas más significativas de la torre, girola, el propio altar mayor y el crucero (sustentado este en cuatro altos pilares y en dos gruesos contrafuertes que dan lugar a la aparición de las fachadas Norte y Sur), de monumental arquitectura, donde se contemplan los conceptos renacentistas en cuanto a la distribución del espacio, así como en la magnífica calidad de la vena que remata el conjunto. Es muy notable la sacristía, tanto en su portada hacia la girola, a modo de arco de triunfo, como la bóveda que la cubre, a base de arcos fajones y los cuatro espacios entre estos, con cañones decorados con magníficos casetones. Es en el crucero donde el templo alcanza su mayor altura conservándose ésta en todo el desarrollo de la nave central, con arcos formeros de medio punto rebajado que habría de ser suplementado en el crucero para alcanzar la altura de los fajones y poder formar así la correspondiente bóveda. En las dos últimas crujías de la nave mayor se rompen las líneas de la doble cornisa para alcanzar una mayor elevación de la flecha del arco que garantizara la estabilidad y dirige con mayor eficacia el peso. Las bóvedas de arista son las elegidas para la cubierta de las capillas entre los contrafuertes, en vez de las de crucería que se estuvieron utilizando hasta los primeros años del siglo XVII tanto para la girola como para las capillas más próximas al crucero.

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 3771 m2

ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

- Caída de cinco florones de la balaustrada superior de la Torre.
- Rotura de los forjados y bóvedas de las capillas de la girola.
- Caída del alero de la girola y de la hoja exterior de sillería del muro de la misma.
- Grietas en las bóvedas y arcos, con formación de descargas en los muros superiores.
- Separación de las bóvedas de los arcos formeros de la girola.
- Caída de varios sillares de la parte superior de los contrafuertes.
- Rotura de la cubierta por caída de sillares desde la torre.
- Apertura de nuevas grietas de sabouret.
- Agujeros en varias de las bóvedas de arista de las capillas laterales.
- Grandes grietas en los paramentos exteriores e interiores y en la plementería de bóvedas.
- Descenso de las claves de casi todos los arcos interiores de los contrafuertes.

ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS NO ESTRUCTURALES:

- Rotura de la losa de escalera de subida a la torre.
- Caída de los revestimientos exteriores en los arbotantes.
- Rotura de la cabeza de una de las figuras del frontón de la fachada (riesgo de caída a la calle).
- Pináculos girados y a punto de desprenderse y caer hacia los forjados inferiores o hasta la calle.
- Rotura de cornisas en la fachada del carrerón.

ELEMENTOS DECORATIVOS:

- Al menos una de las imágenes de la fachada principal está partida por la mitad.
- Rotura de los nervios de alguna de las capillas de la girola.

INSTALACIONES:

- Rotura de parte de la instalación eléctrica.
- Rotura parcial de instalación de megafonía.

IMÁGENES DE LOS DAÑOS:



ACTUACIONES ORDENADAS TRAS TERREMOTO:

ORDEN DE CIERRE

- Cierre total del Templo.
- Vallado de protección en fachada lateral Norte y lateral Sur.
- Retirada de los sillares caídos sobre las cubiertas.
- Recuperación de piezas caídas o partidas por el terremoto de las esculturas de la fachada.

RETIRADA DE ELEMENTOS CON RIESGO DE CAÍDA

- Sillares de la fachada exterior de la girola.
- Retirada de los sillares caídos o inestables en los contrafuertes y fachadas.

OBRAS A REALIZAR:

- Fachada principal: Recuperación de piezas rotas o deterioradas de las esculturas.
- Cubiertas: Reparación de de la girola y naves laterales con impactos de caídas desde la torre.
- Interior: Reparación de las bóvedas rotas completando las rosas de ladrillo, tomando la inferior con yeso y el resto con mortero de cemento blanco, ejecutando después un encamisado superior anclado a los arcos. Cosido de bóvedas y paramentos de las naves central, laterales y capillas con posterior rejuntado, inyección y cosido de las claves de los arcos.
- Exterior. Deben izarse, rejuntarse y coserse las claves de los arcos de los contrafuertes exteriores, así como la totalidad de las grietas en paramentos, incluyendo la limpieza, retacado y rejuntado de las fábricas de sillería de todo el edificio y la reparación de las dos portadas laterales.

VALORACION ECONOMICA:

EMERGENCIAS	(E):	250.000,00 €
REHABILITACIÓN	(R):	2.710.000,00 €
TOTAL	(T):	2.960.000,00 €

PATROCINADOR: Ent. Fin. - Cajamurcia

CANTIDAD PATROCINADA: 2.710.000,00 €

CRONOGRAMA VALORADO:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
E	250.000					
R		596.200	596.200	596.200	596.200	325.200
T	250.000	596.200	596.200	596.200	596.200	325.200
T	2.960.000					



Situación: Plaza de España. Lorca



PLAN DIRECTOR PARA LA RECUPERACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LORCA (MURCIA)

MINISTERIO DE CULTURA



DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES

I.P.C.E.
JULIO 2011

IGLESIA Y CONVENTO DE SAN FRANCISCO

NIVEL DE PROTECCIÓN: BIEN DE INTERÉS CULTURAL

Declarado: Sí

CATÁLOGO PATRIMONIO HISTÓRICO MURCIA

Grado protección: 1

Nº Catálogo: 24094 Convento
24095 Iglesia
24096 Portada de iglesia
24098 Claustro

PROTECCIÓN MUNICIPAL

Conjunto histórico: sí

TITULARIDAD: Obispado

USO: Religioso

INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO:

Informe del estado de conservación y valoración de las obras mas urgentes a realizar

1ª Fase Fecha: 24 de mayo de 2011

2ª Fase Fecha: 23 de junio de 2011

3ª Fase Fecha: 5 de julio de 2011

Autor: Juan García Pedrero

Informe del Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Turismo de la Región de Murcia

Autor: Carmen Martínez Ríos

Fecha: 20 de junio de 2011

* FICHA ELABORADA CON LA DOCUMENTACIÓN FACILITADA EN LOS INFORMES TECNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO Y POR EL AYUNTAMIENTO DE LORCA .

DESCRIPCIÓN:

La Iglesia y Convento de San Francisco de la Puerta de Nogalte inició su construcción en el año 1561, extramuros de la ciudad. Se ha pensado en Domingo de Plasencia como primer maestro de obras de esta iglesia pequeña en sus orígenes. En 1576 todavía se estaba trabajando en sus cubiertas y en 1583 parece que ya estaba acabada su capilla principal. Su fachada no se concluiría hasta 1638 por el maestro Juan Garzón que había utilizado modelos del XVI pues su primer cuerpo corresponde a la tipología de las últimas décadas de esta centuria. Se sabe que a mediados del siglo XVII se edificaba uno de los claustros, todo en piedra franca, con piso superior cerrado. El otro pequeño claustro, con aparejo de ladrillo, parece algo posterior. En el último tercio del XVII se amplía la cabecera de la iglesia, con su crucero y gran capilla mayor (de 16 por 9,60 metros), siendo todo ornamentado con rocallas en el siglo XVIII. El arquitecto Lucas de los Corrales dirigió las obras del camarín en pleno rococó, sacristía y dormitorios del convento en el año 1771. La portada es en piedra, de dos cuerpos, con columnas y sencillo entablamento en el primer cuerpo y escudos y hornacina con imagen en el segundo. El conjunto se remata con una ventana a la que complementa un frontón triangular laureado con el escudo de Lorca. La fachada es de notable simplicidad así como su torre de cuatro cuerpos. Junto a la Iglesia se encuentra el antiguo convento con doble claustro, un en el estilo franciscano, pequeño, con pilastras y arcos de ladrillo renovado, en que los baquetones de escaso relieve delimitan los perfiles y marcan la curvatura de los arcos. La escalera tiene cúpula dieciochesca y motivos marianos en sus pechinas.

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 1986 m2

ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

- Rotura de la bóveda sobre el coro, también la bóveda del suelo del coro y su falso techo.
- Agrietamiento del arco de sustentación del coro.
- Rotura de las dos bóvedas de los brazos del crucero con caída de parte de las mismas.
- Grandes grietas en todas las bóvedas y separación de algunas de ellas de los arcos formeros.
- Apertura de todos los arcos en torno al crucero, así como algunos entre nave central y laterales y entre el crucero y la sacristía.
- Grietas en los paramentos del crucero.
- Caída de la cubierta del cuarto piso de los locales parroquiales.
- Rotura de los palos del forjado del suelo de los dos últimos pisos de dichos locales.

ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS NO ESTRUCTURALES:

- Rotura de los tabiques de todas las plantas de los locales.
- Agrietamiento de los arcos de la sacristía.
- Rotura de la escalera de acceso a las plantas altas.
- Caída de revestimientos en paredes, techos y bóvedas.
- Descenso de las claves de los dos huecos exteriores que iluminan el coro.
- Agrietamiento de las dos espadañas laterales.

ELEMENTOS DECORATIVOS:

- Caída de dos de las imágenes y dos pináculos que coronaban la fachada principal.
- Grandes pérdidas de pintura en el interior.
- Rotura del cortavientos de la entrada.
- Caídas de elementos de los retablos y de las molduras decorativas en bóvedas.
- La única figura que no ha caído de la fachada principal, se encuentra partida por la mitad.

INSTALACIONES:

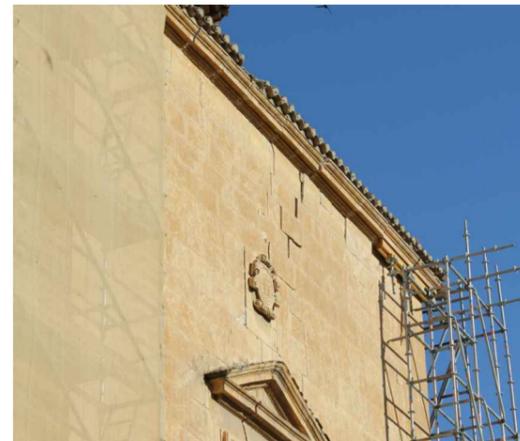
- Rotura de la instalación de Campanas.
- Rotura de la instalación de seguridad contra el robo.
- Falta de alimentación eléctrica.
- Rotura parcial de instalación de megafonía.

RESUMEN DE LA INSPECCIÓN:

- El edificio se encuentra gravemente afectado, por lo que es obligatorio proceder a su cierre, vallado exterior en fachada principal, así como a ejecutar los trabajos urgentes de apuntalado de los dos huecos centrales de la fachada y bajada de la escultura.
- Además de lo anterior, se ha procedido a afianzar las basas de las esculturas que han caído, asegurando las mismas al soporte.
- Debe procederse a restituir la unión entre la cubierta y la fachada principal, ejecutando en este punto un arco de descarga como los existentes en el resto de la nave central.
- Cosido, rejuntado e inyección de los arcos de la nave central.
- Deben apuntalarse las cuatro bóvedas en torno a la cúpula y las dos primeras capillas laterales y repararlas a continuación, mediante un encamisado superior anclado a los arcos, mientras que el resto de las de la nave central y capillas, se reforzarán mediante cosido y solidarización.
- La bóveda sobre el coro debe demolerse y rehacerse de nuevo, mediante dos roscas de ladrillo.
- Debe retirarse la cubierta caída en cuarta planta y ejecutar una nueva mediante durmientes y pares de madera, entablado, aislamiento, impermeabilización y teja.

- Deben sustituirse los palos rotos de los forjados y, a continuación, colocar unos nuevos y, el resto, reforzarlos con tornillos berraqueros, geotextil, capa de compresión con arlita y mallazo.
- Deben izarse, rejuntarse y coserse las claves de los arcos de las naves y capillas.
- A mayor plazo pueden ejecutarse los trabajos de reparación de paramentos, pintura, retablos, obra mueble, cortavientos, soldados y carpinterías. En este mismo caso se encuentran las tabiquerías, tanto de los locales parroquiales como de las naves altas, así como los trabajos, de reparación de las instalaciones de megafonía, seguridad, electricidad y campanas.
- Visitados los salones parroquiales, se aprecian graves daños estructurales, por lo que se ordena su cierre absoluto. La vivienda parroquial presenta daños en tabiquerías, falsos techos y revestimientos, pero no estructurales, por lo que puede utilizarse, una vez reparados estos.
- Hundimiento de la esquina de claustro colindante con el colegio.
- Desplome de parte de las cubiertas del inmueble colindante con el patio de juegos del colegio.

IMÁGENES DE LOS DAÑOS:



ACTUACIONES ORDENADAS TRAS TERREMOTO:

ORDEN DE CIERRE

- Cierre total del Templo.
- Vallado de protección en fachada principal.
- Retirada de los sillares caídos y traslado a las dependencias parroquiales.

APUNTALAMIENTO

- Apuntalamiento del arco de sujeción del coro.
- Apuntalamiento del claustro en planta baja y planta primera, prestando especial atención a las tramas de bóvedas destruidas en ambas plantas.

SONDEOS

- Sondeos en la fachada principal en la C/ Nogalte.

OBRAS A REALIZAR:

- Solución de recalce, en la totalidad del conjunto, a base de micropilotajes con armadura de acero, o inyecciones armadas que permitan el relleno y la consolidación de las zonas afectadas con lechada de cemento.
- Arriostramiento de todos los muros de carga.
- Se deberá realizar el cosido de fisuras y grietas con armaduras de acero inoxidable y resina epoxi 45% sobre el eje de fisuración en los muros de carga.
- Se deberá sustituir la totalidad de la cubierta del conjunto.
- Evitar el desplome del mismo y garantizar su conservación ejecutando el forjado entre plantas sin transmitir carga alguna a las bóvedas.
- En la torre: se deberá realizar en su interior una estructura de pilares metálicos y arriostramientos de forma que constituyendo una estructura independiente pudiéramos arriostar interiormente los muros de la torre de arriba a abajo en su cuatro cuerpos y en sus cuatro caras.
- Puesta en uso de la Iglesia: Arreglo de la bóveda del crucero. Arreglo de asentamiento y recuperación de bóvedas de las capillas laterales. Actuaciones en las áreas de la bóveda central. Arreglos de fachada principal con recuperación de la verticalidad y arreglo de comisas.
- Interior: Apuntalado y reparación de las bóvedas en torno a la cúpula, así como la que cubre el coro (previamente deberá ser desmontados los restos que aún persisten), mediante encamisado superior anclado a los arcos. Cosido y solidarización del resto de bóvedas de la nave central y capillas.
- Recuperación de su posición y posterior rejuntado, inyección y cosido de las claves de los arcos de las naves y capillas. Reparación de las instalaciones de megafonía, electricidad y campanas.

VALORACIÓN ECONÓMICA:

EMERGENCIAS (E):	1.099.000,00 €
REHABILITACIÓN (R):	2.075.856,00 €
TOTAL (T):	3.174.856,00 €

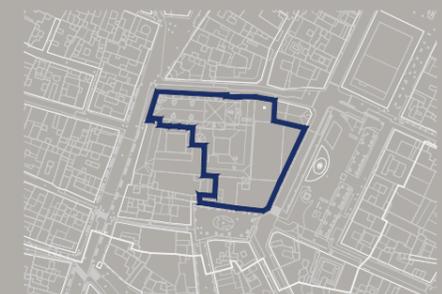
PATROCINADOR:	Ent. Fin. - Fund. Cajamadrid (Parcial)
CANTIDAD PATROCINADA:	225.000,00 €

CRONOGRAMA VALORADO:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
E	1.099.000					
R		1.037.928	1.037.928			
T	1.099.000	1.037.928	1.037.928			
T	3.174.856					



Situación: C/ Nogalte. Lorca



PLAN DIRECTOR PARA LA RECUPERACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LORCA (MURCIA)

MINISTERIO DE CULTURA



DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES

I.P.C.E.
JULIO 2011

COLEGIO DE SAN FRANCISCO

NIVEL DE PROTECCIÓN:
BIEN DE INTERÉS CULTURAL

Declarado: Sí

CATÁLOGO PATRIMONIO HISTÓRICO MURCIA

Grado protección: 1

Nº Catálogo: 24094 Convento
24098 Claustro

PROTECCIÓN MUNICIPAL

Conjunto histórico: sí

TITULARIDAD: Sociedad Coop. de Enseñanza
San Francisco de Asís.

USO: Docente

INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO:

Informe del Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Turismo de la Región de Murcia

Autor: Carmen Martínez Ríos

Fecha: 20 de junio de 2011

Informe previo del estado de las edificaciones tras los terremotos de Lorca.

Inspección, dictamen y evaluación de intervenciones

Autor: BARNES Y DENIZ ARQUITECTOS

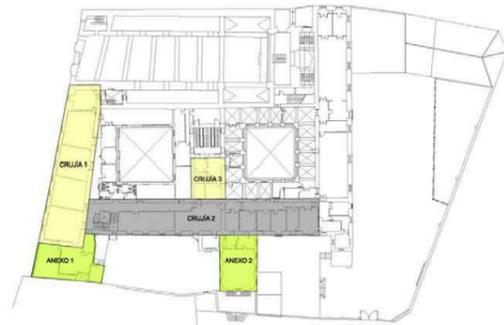
Fecha: Junio de 2011

* FICHA ELABORADA CON LA DOCUMENTACIÓN FACILITADA EN LOS INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO Y POR EL AYUNTAMIENTO DE LORCA.

DESCRIPCIÓN:

Se organiza, anexo a la iglesia conventual de San Francisco, en torno a dos claustros. Tiene fachada principal de acceso por la Calle Nogalte, crujía ésta que al igual que la iglesia absorbe el ángulo formado entre las calles Cuesta de San Francisco y Nogalte. El resto se organiza básicamente en tres crujías paralelas (salvo lo mencionado para la de Nogalte) a partir de la iglesia y una de cierre perpendicularmente (en el informe, ésta se llama crujía 2). Los espacios entre ellas los ocupan los dos claustros con sus deambulatorios. La Iglesia y Convento de San Francisco de la Puerta de Nogalte inició su construcción en el año 1561. Se sabe igualmente que a mediados de XVII se edificaba uno de los claustros, todo en piedra franca, con piso superior cerrado. El otro pequeño claustro, en aparejo de ladrillo de tipo regular parece algo posterior. En el último tercio del XVII se amplía la cabecera de la iglesia, con su crucero y gran capilla mayor (de 16x9,60 metros), siendo todo ornamentado con rocallas en el siglo XVIII, lo que le da a todo el conjunto el sabor y la visión de ese momento. Anejo a la Iglesia está el antiguo convento con doble claustro como queda dicho- uno en el llamado estilo franciscano: pequeño, con pilastras y arcos de ladrillo renovado, en los que los baquetones de escaso relieve delimitan los perfiles y marcan la curvatura de los arcos- y gran escalera con bonita cúpula dieciochesca y motivos marianos en sus pechinas. Desamortizado el Convento (no así la iglesia que se mantuvo dependiente de la parroquia de San Mateo) en 1838, se dedicó el edificio a Hospital de Beneficencia, regentado por una comunidad de Hermanas de la Caridad, venida en 1859, que aparte de tareas hospitalarias se adecuaron para enseñanza de niñas huérfanas. Su interior, remodelado, sirve aún para fines educativos.

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 5927 m²



ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

- Crujía 1 muy afectada. La estructura de dicha crujía ha sufrido el desplazamiento de los exteriores con serios desplomes sobre la vertical.
- El empotramiento de las grandes vigas de madera en dichos muros está seriamente comprometido.
- Flechas paños de forjados de madera y revoltones de yeso presentan zonas con descensos preocupantes.
- Estructura de cubierta con misma patología que los forjados inferiores pero en grado mayor.
- En la parte aun sin ocupar de dicha crujía, parte de la cubierta ha colapsado, precipitándose sobre los forjados inferiores, a los que ha arrastrado parcialmente consigo.

ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS NO ESTRUCTURALES

- Los daños son prácticamente generalizados.
- Las tabiquerías presentan grietas, especialmente en los encuentros con los muros de carga, de los que se han separado, perdiendo su traba con ellos.
- El cielo raso de cañizo que cubre las dependencias de planta primera y segunda del deambulatorio del claustro de la Virgen de Lourdes se ha agrietado, separándose de los muros de carga.
- El resto de falsos techos, de escayola registrable ha sufrido desprendimientos puntuales y rotura de tirantes de anclajes a forjados.
- La cubierta de esta parte de la "crujía 2" es plana, y se observa el desprendimiento de la impermeabilización de la misma de los pretilos perimetrales, evidencia del movimiento de los muros externos.
- Los solados de baldosa hidráulica presentan hundimientos por descenso de los forjados, consecuencia del movimiento de los muros y agrietamiento de algunas zonas.
- Las bóvedas del deambulatorio en planta baja presentan pequeños agrietamientos que no revisten peligro de derrumbe.

ELEMENTOS DECORATIVOS:

- Los únicos elementos decorativos existentes son las molduras y bóvedas del deambulatorio, que han sufrido pequeños desprendimientos de fragmentos, consecuentes con los agrietamientos de las bóvedas.
- Las paredes presentan sucesivos enlucidos de yeso y pinturas sobre la mampostería de los muros. En la actualidad estaban acabados en pintura lisa al temple o plástica que se encuentra en el mismo estado de ruina que el resto de elementos.
- Todas las carpinterías presentan descuadres, requiriéndose una sustitución general. Las piezas más reseñables son tres de las llamadas carpinterías históricas situadas en planta baja y no han sufrido daños de consideración.

INSTALACIONES:

- Aún no se conocen con exactitud los daños en la instalación eléctrica, pero con toda probabilidad, por el alcance de las actuaciones se hará necesaria su sustitución.
- La red de evacuación de pluviales de la cubierta plana es exterior y con las actuaciones de recuperación se desmontará, ya que la recuperación pasará por la reconstrucción de una cubierta inclinada, como el resto del edificio.

IMÁGENES DE LOS DAÑOS:



ACTUACIONES ORDENADAS TRAS TERREMOTO:

ORDEN DE CIERRE:

- Ejecutadas las obras para la clausura de acceso a la zona.

RETIRADA DE ELEMENTOS CON RIESGO DE CAÍDA:

- Solo en caso de elementos puntuales, como pilastras de cubierta plana o piezas de remate de tejados.
- Eliminar falsos techos desmontables para comprobar empotramientos de vigas y forjados.

ESTABILIZACIÓN DE ESTRUCTURA:

- Necesaria con carácter de urgencia.

OBRAS A REALIZAR:

- Como necesidad inminente debe procederse a la estabilización del conjunto de muros de carga de la crujía 2 y parte correspondiente de deambulatorio al claustro de la Virgen de Lourdes. Esto conllevará la demolición de carpinterías y aperturas de mecinales necesarios para paso de los elementos de apeo de la estructura contrapesada.
- Del mismo modo se sustituirá la cubierta, y se ejecutará inclinada con estructura de madera, y conservando el esquema estructural memorizado por el edificio, es decir grandes vigas transversales a los muros de carga con elementos de atados entre ellas (paños de forjados o pares de cubierta) dispuestos longitudinalmente.
- En la misma fase de construcción se procederá a la adecuación interior completa de los espacios interiores al uso docente, al que se encontraban destinados, con reposición de todos los acabados e instalaciones que puedan dotar dentro de normativa a un edificio de estas características.

VALORACIÓN ECONÓMICA:

EMERGENCIAS (E):	218.000,00 €
REHABILITACIÓN (R):	947.915,16 €
TOTAL (T):	1.165.915,16 €

PATROCINADOR:

CANTIDAD PATROCINADA: - €

CRONOGRAMA VALORADO:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
E	218.000					
R	284.375	663.541				
T	502.375	663.541				
T	1.165.915					



Situación: C/ Nogalte. Lorca



PLAN DIRECTOR PARA LA RECUPERACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LORCA (MURCIA)

MINISTERIO DE CULTURA



DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES

I.P.C.E.
JULIO 2011

IGLESIA DE NSTR. SEÑORA DEL CARMEN

NIVEL DE PROTECCIÓN:
BIEN DE INTERÉS CULTURAL

Declarado: SI

CATÁLOGO PATRIMONIO HISTÓRICO MURCIA

Grado protección: 1

Nº Catálogo: 24099

PROTECCIÓN MUNICIPAL

Conjunto histórico: no, protección integral

TITULARIDAD: Obispado Diócesis de Cartagena

USO: Turístico

INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO:

Memoria de obras de emergencia

Autor: Juan de Dios de la Hoz Martínez

Fecha: Mayo de 2011

Informe del Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Turismo de la Región de Murcia

Autor: Carmen Martínez Ríos

Fecha: 10 de junio de 2011

* FICHA ELABORADA CON LA DOCUMENTACIÓN FACILITADA EN LOS INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO Y POR EL AYUNTAMIENTO DE LORCA.

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO:

Iglesia de planta basilical con tres naves y cinco tramos y altares adosados a las paredes laterales. Nave central cubierta por bóveda de medio cañón sobre lunetos al igual que los brazos del crucero y la capilla mayor. Naves laterales con bóveda de arista. Coro alto a los pies. Crucero cubierto con tambor iluminado con ventanas y cúpula sobre pechinas decorado con rocallas de estuco policromado. Reproduce un esquema propio de la Orden carmelita y tiene precedentes en otros edificios religiosos pertenecientes a la misma Orden, como la iglesia del convento de los Carmelitas Descalzos de Vic, actualmente desaparecida.

La iglesia de los carmelitas de Lorca carece de nártex o sofoforo, elemento típico de la arquitectura religiosa carmelitana.

Los elementos decorativos, como rocallas (en forma de curva y contracurva) se realizan en estuco policromado, y se disponen enmarcando arcos y ventanas.

Gran fachada telón formada por dos cuerpos coronados por frontón y tres niveles: el inferior con tres vanos abocinados correspondientes a las tres naves de la iglesia; El nivel medio con hornacina central que alberga la imagen de San Indalecio y dos ventanas a sus lados para iluminación del coro, más dos espadañas rematadas por frontón triangular. Todo ello rematado con un frontón curvilíneo con tres esculturas de San Elías, Santa Teresa y San Juan de la Cruz.

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 3963 m²

ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

- Rotura de la bóveda sobre el coro, también la bóveda del suelo del coro y su falso techo.
- Agrietamiento del arco de sustentación del coro.
- Rotura de las dos bóvedas de los brazos del crucero con caída de parte de las mismas.
- Grandes grietas en todas las bóvedas y separación de algunas de ellas de los arcos formeros.
- Apertura de todos los arcos en torno al crucero, así como algunos entre nave central y laterales y entre el crucero y la sacristía.
- Grietas en los paramentos del crucero.
- Caída de la cubierta del cuarto piso de los locales parroquiales.
- Rotura de los palos del forjado del suelo de los dos últimos pisos de dichos locales.

ELEMENTOS COSNTRUCTIVOS NO ESTRUCTURALES:

- Rotura de los tabiques de todas las plantas de los locales.
- Agrietamiento de los arcos de la sacristía.
- Rotura de la escalera de acceso a las plantas altas.
- Caída de revestimientos en paredes, techos y bóvedas.
- Descenso de las claves de los dos huecos exteriores que iluminan el coro.
- Agrietamiento de las dos espadañas laterales.

ELEMENTOS DECORATIVOS:

- Caída de dos de las imágenes y dos pináculos que coronaban la fachada principal.
- Grandes pérdidas de pintura en el interior.
- Rotura del cortavientos de la entrada.
- Caídas de elementos de los retablos y de las molduras decorativas en bóvedas.
- La única figura que no ha caído de la fachada principal, se encuentra partida por la mitad.

INSTALACIONES:

- Rotura de la instalación de campanas.
- Rotura de la instalación de seguridad contra el robo.
- Falta de alimentación eléctrica.
- Rotura parcial de instalación de megafonía.

IMÁGENES DE LOS DAÑOS:



ACTUACIONES ORDENADAS TRAS TERREMOTO:

- Cierre total del Templo.
- Vallado de protección en fachada principal.
- Retirada de los sillares caídos y traslado a las dependencias parroquiales.
- Apuntalamiento del arco de sujeción del coro.
- Apuntalamiento de las claves de los dos huecos del coro en fachada principal.
- Bajada de la única imagen que queda en la fachada principal.
- Refuerzo de bases de esculturas y pináculos.

OBRAS A REALIZAR:

- Cubiertas: Reparación de la cubierta de la nave central, fundamentalmente en el encuentro con la fachada, mediante la ejecución de estructura de madera de par e hilera, entablado, emplomado y teja.
- Interior: Apuntalado y reparación de las bóvedas en torno a la cúpula, así como la que cubre el coro (previamente deberá ser desmontados los restos que aún persisten), mediante encamisado superior anclado a los arcos. Cosido y solidarización del resto de bóvedas de la nave central y capillas.
- Recuperación de su posición y posterior rejuntado, inyección y cosido de las claves de los arcos de las naves y capillas. Reparación de las instalaciones de megafonía, electricidad y campanas.
- En el edificio de locales parroquiales: Retirada de la cubierta en ruina y posterior ejecución de una nueva mediante durmientes y pares de madera, entablado, aislamiento, impermeabilización, emplomados y teja. En las plantas inferiores se repararán los forjados, principalmente aquellos palos que en la actualidad se encuentran partidos o excesivamente flectados para, posteriormente, reforzarlos con tornillos berraqueros, geotextil, capa de compresión con arlita y mallazo. En paralelo, se debe realizar la consolidación de los muros mediante inyecciones de mortero de cal, cosidos y retacados con mampostería.

VALORACIÓN ECONÓMICA:

EMERGENCIAS (E):	150.000,00 €
REHABILITACIÓN (R):	605.000,00 €
TOTAL (T):	755.000,00 €

PATROCINADOR:

CANTIDAD PATROCINADA: - €

CRONOGRAMA VALORADO:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
E	150.000					
R			605.000			
T	150.000		605.000			
T			755.000			



Situación: c./ Nogalte



PLAN DIRECTOR PARA LA RECUPERACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LORCA (MURCIA)

MINISTERIO DE CULTURA



DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES

I.P.C.E.
JULIO 2011

IGLESIA DE SAN MATEO**NIVEL DE PROTECCIÓN:
BIEN DE INTERÉS CULTURAL**

Entorno de BIC: Sí (Palacio Guevara)

CATÁLOGO PATRIMONIO HISTÓRICO MURCIA

Grado protección: 1

Nº Catálogo: 24112

PROTECCIÓN MUNICIPAL

Conjunto histórico: sí

TITULARIDAD: Obispado de Cartagena**USO:** Religioso**INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO:**

Informe previo del estado de las edificaciones tras el terremoto de Lorca e Informe de emergencia
 Autor: Juan de Dios de la Hoz
 Fechas: Mayo y junio de 2011

Informe del Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Turismo de la Región de Murcia

Autor: Carmen Martínez Ríos

Fecha: 10 de junio de 2011

* FICHA ELABORADA CON LA DOCUMENTACIÓN FACILITADA EN LOS INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO Y POR EL AYUNTAMIENTO DE LORCA .

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO:

Iglesia de planta rectangular con amplia nave de cuatro tramos cubiertapor bóveda de cañón con lunetos y ventanas termales con molduras en las jambas y dinteles. Coro alto a los pies. Capillas cubiertas con bóvedas de arista y comunicadas entre sí a través de los contrafuertes, tribunas sobre estas con galerías que comunican a la nave por balcones con arcos carpaneles y abalaustrados entre pilastras corintias que sustentan los arcos formeros de la bóveda de la nave central. Crucero con cúpula sobre alto tambor con ventanas. Cabecera poligonal con camarín y dos pequeñas capillas laterales. Los brazos del crucero y parte del presbiterio, se cubren con bóvedas de medio cañón, rematada la capilla mayor por una ligera bóveda de cuarto de esfera. Fachada principal con dos torres (una de ellas sin ejecutar más que hasta la altura de la nave central) y un cuerpo central con el nivel inferior con una portada a base de arco de medio punto abocinado, entre columnas pareadas y cornisa, y el nivel alto con un vano central con balaustrada y una pared lisa rematada por cornisa simulada. Fachadas laterales ejecutadas sobre un zócalo de sillería y fábricas de mampostería de piedra vista.

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 2016 m2**ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**

- Desprendimiento de grandes sillares de cornisas en la Torre, agrietada en sus cuatro caras.
- Rotura de los apoyos de la cubierta de la torre en sus lados Norte y Este.
- Grietas en las bóvedas.
- Separación de las bóvedas de los arcos formeros.
- Separación del tímpano de la fachada principal de la bóveda que lo sustenta.
- Rotura de la cubierta por caída de sillares desde la torre.
- Apertura de todos los arcos en torno al crucero, así como algunos entre nave central y laterales.

ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS NO ESTRUCTURALES:

- Rotura de los tabiques de las galerías y tribuna.
- Caída de revestimientos en paredes, techos y bóvedas.

ELEMENTOS DECORATIVOS:

- Grandes pérdidas de pintura.
- Caídas de elementos de los retablos.
- Caídas de molduras decorativas en bóvedas y retablos.

INSTALACIONES:

- Rotura de la instalación de Campanas.
- Falta de alimentación eléctrica.
- Rotura parcial de instalación de megafonía.

RESUMEN DE LA INSPECCIÓN:

- El edificio se encuentra gravemente afectado, por lo que es obligatorio proceder a su cierre, vallado exterior en fachada principal y torre, así como a ejecutar los trabajos urgentes de apuntalado de los huecos de la torre.
- A corto plazo debe procederse a comprobar mediante grúa, el estado de los sillares de la cornisa de la torre y al afianzamiento de los que pudieran estar en mal estado. A continuación se reparará la cubierta y alero de la misma, con recolocación de los sillares desprendidos. Debe demolerse el remate del cuerpo central de la fachada, ejecutando un nuevo tímpano para proteger la coronación del muro. En paralelo con ello, se reparará la cubierta de la nave afectada. Deben apuntalarse primero y repararse después, tres de las cuatro bóvedas en torno a la cúpula, mediante un encamisado superior anclado a los arcos, mientras que el resto de las de la nave central y capillas, solo precisan trabajos de cosido y solidarización. Deben izarse, rejuntarse y coserse las claves de los arcos de las naves y capillas. Una vez llevados a cabo todos estos trabajos, puede procederse a la reparación de las instalaciones de megafonía, electricidad y campanas.
- A mayor plazo pueden ejecutarse los trabajos de reparación de paramentos, pintura, retablos, obra mueble, solados y carpinterías. En este mismo caso se encuentran las tabiquerías, tanto de las galerías, como de sacristía e interior de las torres.
- Visitado el salón parroquial, se aprecian daños en tabiquerías, falsos techos y revestimientos, pero no estructurales, por lo que puede utilizarse durante el cierre del Templo.

IMÁGENES DE LOS DAÑOS:**ACTUACIONES ORDENADAS TRAS TERREMOTO:****ORDEN DE CIERRE**

- Cierre total del Templo.
- Vallado de protección en fachada principal y en torno a la Torre.
- Retirada de los sillares caídos y traslado a las dependencias parroquiales.

APUNTALAMIENTO

- Huecos de la torre.

RETIRADA DE ELEMENTOS CON RIESGO DE CAÍDA

- Remate superior del cuerpo central de la fachada.
- Sillares de cornisa de la torre.

OBRAS A REALIZAR:

- Retirada de los sillares caídos e inestables y traslado a dependencias parroquiales.
- Andamiado de la torre y de la fachada principal.
- Retirada de los sillares del remate superior del cuerpo central de la fachada y reejecución del mismo con mampostería y/o sillería.
- Instalación de fisurómetros y medición de fisuras.
- Reparación de los sillares de la cornisa y alero de la torre y traslado para su recolocación.
- Reparación de los solados afectados.
- Inserción de cuatro bloques de plomo para reposicionar el centro de gravedad de la torre.
- Cosido y solidarización con los muros del resto de los sillares.
- Recuperación del desplazamiento de los sillares de las cornisas.
- Reducción del número y porcentaje de huecos en las hojas interiores de los muros.
- Cosido de los sillares de las cornisas.
- Cosidos para asegurar la unión entre las tres hojas que constituyen el muro del templo y de la torre.
- Reparación de las cubiertas de la nave central y lateral de la Epístola y de la torre.
- Cosido para la unión de la cúpula de la torre.
- Colocación de refuerzos en las esquinas de la torre con arriostramientos para seguimiento de fisuras.
- Apuntalado y reparación de todas las bóvedas.
- Cosido de las fisuras del tambor del crucero.
- Reparación de las instalaciones de electricidad y de campanas y de los paramentos y pintura interior.

VALORACION ECONOMICA:

EMERGENCIAS (E):	-	€
REHABILITACIÓN (R):	915.108,00	€
TOTAL (T):	915.108,00	€

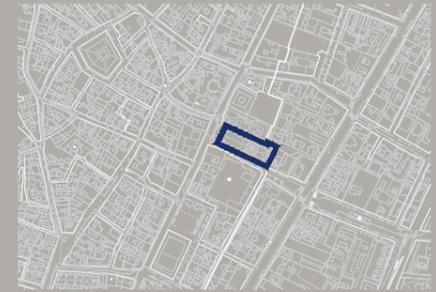
PATROCINADOR:	Adm. Central - Mº de Fomento
CANTIDAD PATROCINADA:	915.108,00 €

CRONOGRAMA VALORADO:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
E						
R	120.000	795.108				
T	120.000	795.108				
T			915.108			



Dirección: c/ Lope Gisbert, 8. Lorca

**PLAN DIRECTOR PARA LA RECUPERACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LORCA (MURCIA)**

MINISTERIO DE CULTURA



DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES

I.P.C.E.
JULIO 2011

CASINO ARTÍSTICO Y LITERARIO

NIVEL DE PROTECCIÓN: BIEN DE INTERÉS CULTURAL

Declarado: NO Incoado: SÍ

CATÁLOGO PATRIMONIO HISTÓRICO MURCIA

Grado protección: 2

Nº Catálogo: 24110

PROTECCIÓN MUNICIPAL

Conjunto histórico: sí

TITULARIDAD: Ayuntamiento

USO: Turístico

INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO:

Informe del Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Turismo de la Región de Murcia

Autor: Carmen Martínez Ríos

Fecha: 14 de julio de 2011

* FICHA ELABORADA CON LA DOCUMENTACIÓN FACILITADA EN LOS INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO Y POR EL AYUNTAMIENTO DE LORCA .

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO:

El edificio es de planta rectangular, con dos patios que iluminan, ordenan y articulan bien el interior. Uno, en el vestíbulo, hacia el cual se asoman los balcones de distintas estancias, entre ellas las del Salón de Baile. Otro, pensado para épocas estivales, simplemente funcional. El patio del vestíbulo, del que arranca una sencilla escalera en mármol flanqueada por dos curiosas lámparas de fundición- dos exóticas figuras femeninas egipcias con la cabeza inclinada sosteniendo el globo de cristal en sus alzadas manos-colocadas a los lados del arranque de la escalera misma que posee barandilla de bronce con pasamanos de madera, está cubierto con una estructura de madera y cristal que le proporciona luces. Esta escalera de tipo imperial es el principal acceso que distribuye y permite las relaciones espaciales del interior, del que destaca el Salón de Baile. Reformado, como queda dicho, en los años de la Primera Guerra Europea, está decorado en un elegante estilo neo-rococó de aire modernista, con escayolas y labores de madera debidos a Emilio Latorre López, tal vez ayudado por su padre el carpintero tallista Latorre Abellaneda. Es sin duda el salón más sobresaliente del edificio, plenamente integrado en una estética casi modernista en sus pilastras y molduras o sus cabezas, femeninas y masculinas en escayola, adosadas a las pilastras y enmarcaciones.

En los intercolumnios, sobrepuertas y techo, pinturas de Sánchez Carlos, Luis Tornero y Francisco Cayuela (por este orden) con alegorías del teatro y la danza, la música y el triunfo del Amor, de ambiente dieciochesco, de mediana calidad artística, salvo el medallón ovalado del techo, obra de Cayuela -una dama y una campesina que arrojan pétalos de flores- de mejor categoría.

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 2222 m2

ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

- Grietas y fisuras en fachadas y muros interiores cercanos a las fachadas de Lope Gisbert y a los patios interiores del edificio.
- Desplome sufrido en fachada a Lope Gisbert que podría estar agravado por anteriores roturas de la red de agua potable con la consiguiente pérdida de consistencia y propiedades del terreno. Se ordenó la colocación de testigos de yeso el día 12 de Julio en las zonas más afectadas los cuales se volvieron a revisar pasadas 24 horas y muchos de ellos se han encontrado fisurados.
- Pérdida de traba del encuentro de forjados con los muros de carga que conforman los patios interiores y zona de biblioteca.

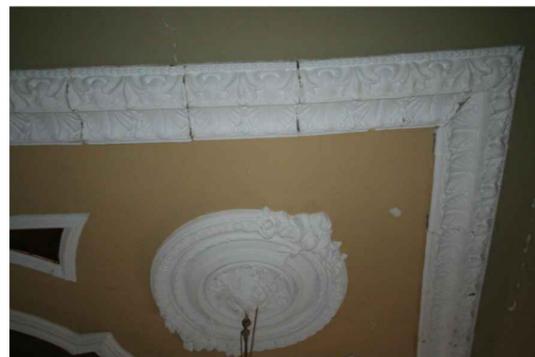
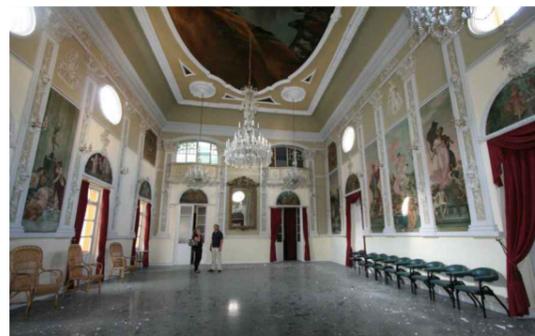
ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS NO ESTRUCTURALES:

- Desplomes de falsos techos, desprendimientos de alicatados y fisuraciones en solados y revestimientos.
- Previsibles movimientos en la cubierta cuya estanqueidad habrá de ser revisada siendo necesaria una posterior revisión más profunda para evaluar los daños existentes.
- Desprendimiento de los revocos, y encalados como consecuencia del agrietamiento y fisuración de las fabricas subyacentes.

ELEMENTOS DECORATIVOS

- Daños en elementos decorativos de las fachadas interiores del vestíbulo consistentes en desprendimientos de cornisas y recercados de huecos.
- Grietas en revestimientos singulares del salón principal y desprendimientos puntuales de las molduras de yeso del falso techo.
- Grietas y fisuras en elementos decorativos en balcones y cornisas en las fachadas a Lope Gisbert y Pio XII.

IMÁGENES DE LOS DAÑOS:



ACTUACIONES ORDENADAS TRAS TERREMOTO:

ORDEN DE CIERRE

- Cierre del edificio en las zonas afectadas hasta tomar las medidas de protección y emergencia necesarias para evitar cualquier situación de peligro y riesgo de derrumbe, procediendo a apuntalar y estabilizar las zonas en las que se sitúan los daños del edificio.
- Vallado de protección en fachadas principales.

RETIRADA DE ELEMENTOS CON RIESGO DE CAÍDA

- Sólo elementos parciales, optando por la consolidación puntual.

OBRAS A REALIZAR:

- Refuerzo de elementos estructurales para la estabilización de los mismos consistente en instalación de estructura contrapesada utilizando el sistemas de estabilizadorexterior, sujetando la fachada horizontalmente con líneas de atado, para evitar el efecto de vuelco del muro de fachada a Lope Gisbert.
- Actuación de reparación en grietas aparecidas en estancia dedicada a Biblioteca y aledaños basada en descarnado de grietas, aspiración de restos de las mismas, lavado y consolidación con resinas, inyección de resinas epoxídicas, corte radial en aspa, taladros en muros necesarios para colocación de varillas de fibra de vidrio, consolidación final con primal spray y tapado con guarnecido de yeso/cal, que deberá realizarse en la unión de los muros traseros de patio y en la unión del muro trasero del patio con muros medianeros.

VALORACIÓN ECONÓMICA:

EMERGENCIAS (E):	80.000,00 €
REHABILITACIÓN (R):	400.000,00 €
TOTAL (T):	480.000,00 €

PATROCINADOR:

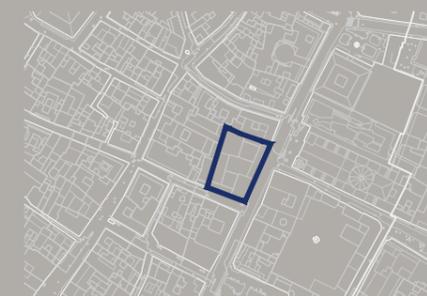
CANTIDAD PATROCINADA: - €

CRONOGRAMA VALORADO:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
E	80.000					
R			400.000			
T	80.000		400.000			
T			480.000			



Situación: C/ Pio XII esquina C/ Lope Gisbert



PLAN DIRECTOR PARA LA RECUPERACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LORCA (MURCIA)

MINISTERIO DE CULTURA



DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES

I.P.C.E.
JULIO 2011

PALACIO DE LOS CONDES DE SAN JULIÁN

NIVEL DE PROTECCIÓN:
BIEN DE INTERÉS CULTURAL

Entorno de BIC: Sí (Palacio de Guevara)

CATÁLOGO PATRIMONIO HISTÓRICO MURCIA

Grado protección: 2

Nº Catálogo: 24107

PROTECCIÓN MUNICIPAL

Conjunto histórico: sí

TITULARIDAD: Privado

USO: Residencial

INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO:

Informe del Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Turismo de la Región de Murcia

Autor: Carmen Martínez Ríos

Fecha: 2 de junio de 2011

* FICHA ELABORADA CON LA DOCUMENTACIÓN FACILITADA EN LOS INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO Y POR EL AYUNTAMIENTO DE LORCA .

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO:

La Casa-palacio de los Condes de San Julián o familia Pérez de Meca fue levantada en la segunda mitad del siglo XVII, aunque el aspecto que presenta en la actualidad responde a la profunda remodelación que, tanto del interior como del exterior, se llevó a cabo en 1928, con añadidos de estilo neomudéjar muy al gusto de ese momento. La fachada principal, de gran solidez, se remoja en piedra con un almohadillado rústico. La edificación acusa un marcado carácter de fortaleza con exótico torreón con aspilleras, ventanas geminadas de arcos lobulados y, en la parte superior, arcadas. La mezcla de estilos, la decoración heterodoxa, los distintos niveles de las terrazas, le confieren un ligero aire pintoresco. Del original nos queda la puerta de piedra adintelada, con pilastras almohadilladas y friso decorado con triglifos y gotas alternando con roeles; sobre ella se esculpe el escudo de la familia sobre leones tenantes, siendo el primitivo el que se encuentra más a la derecha con la inscripción AVE MARIA GR* PLENA, coronando este paramento almenas escalonadas. También se abren ventanales enrejados, con arcos de medio punto y rebajados con dovelas en resalte. Las paredes de la fachada están encuadradas con impostas y cadenas, segmentando los paños. Aún conserva entre sus paredes el más importante jardín familiar del casco urbano, con terrazas y elementos llamativos, desde el torreón junto a la plaza del teatro, a la rústica gruta y fuente interior (E.S.A.).

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 1583 m2

ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

Los daños ocasionados por el terremoto se localizan, en planta baja, principalmente en los muros de carga que conforman la estructura donde son visibles grietas verticales que parten la mayoría de revestimientos cerámicos históricos en algunas de las estancias. En el salón de baile, varias zonas de los azulejos del zócalo se han desprendido, al igual que en el vestíbulo, en la zona de inicio de la escalera.

En planta primera, el falso techo de escayola que reproduce el artesonado se ha desplomado en la zona de encuentro con el muro de fachada principal, dejando visible la estructura de madera del entramado de cubierta. En la zona de esquina de la Casa-Palacio, el muro de carga de fachada se ha desplomado ligeramente hacia el exterior, evidenciado en la grieta abierta en el encuentro con el forjado, y favorecido por la ruptura de la unión de la cabeza de la viga de la estructura de cubierta que apoya sobre dicho muro. En planta sótano, la zona de forjado de planta baja junto a fachada principal ha perdido parte de su sección, estando desplomada en parte.

En fachada principal, las cornisas del torreón derecho presentan elementos pétreos sueltos con riesgo de desplome. Igualmente, en el escudo de la portada las piezas correspondientes a las cabezas de leones se encuentran sueltas respecto del conjunto del escudo.

IMÁGENES DE LOS DAÑOS:



ACTUACIONES ORDENADAS TRAS TERREMOTO:

Ante el riesgo de desplome de elementos pétreos de la cornisa de esquina del torreón derecho de fachada y de las piezas que conforman el escudo de la portada, considerado Bien de Interés Cultural, se deberán adoptar las medidas urgentes de consolidación de dichos elementos, así como de las zonas desprendidas de los paramentos verticales del vestíbulo y salón de baile. En planta primera, se deberá proceder al apeo de la viga partida en cabeza dada la falta de estabilidad del resto del entramado de madera de cubierta.

OBRAS A REALIZAR:

Ante el riesgo de desplome de elementos pétreos de la cornisa de esquina del torreón derecho de fachada y de las piezas que conforman el escudo de la portada, considerado Bien de Interés Cultural, se deberán adoptar las medidas urgentes de consolidación de dichos elementos, así como de las zonas desprendidas de los paramentos verticales del vestíbulo y salón de baile. En planta primera, se deberá proceder al apeo de la viga partida en cabeza dada la falta de estabilidad del resto del entramado de madera de cubierta.

VALORACIÓN ECONÓMICA:

EMERGENCIAS	(E):	75.000,00 €
REHABILITACIÓN	(R):	450.000,00 €
TOTAL	(T):	525.000,00 €

PATROCINADOR:

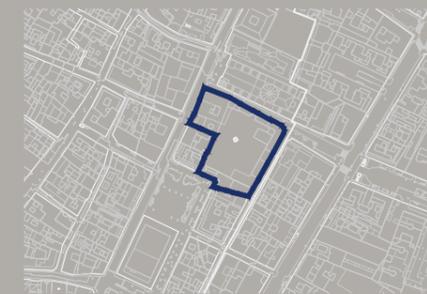
CANTIDAD PATROCINADA: - €

CRONOGRAMA VALORADO:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
E	75.000					
R		225.000	225.000			
T	75.000	225.000	225.000			
T			525.000			



Situación: c/ Lope Gisbert nº 6



PLAN DIRECTOR PARA LA RECUPERACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LORCA (MURCIA)

MINISTERIO DE CULTURA



DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES

I.P.C.E.

JULIO 2011

TORRE DE MENA (PEDANÍA DE LA HOYA)

NIVEL DE PROTECCIÓN:
BIEN DE INTERÉS CULTURAL

Declarado: Sí

CATÁLOGO PATRIMONIO HISTÓRICO MURCIA

Grado protección: 1

Nº Catálogo: 24215

PROTECCIÓN MUNICIPAL

Conjunto histórico: NO

TITULARIDAD: Ayuntamiento

USO: Turístico

INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO:

Torre de Mena. Torre Almohade de La Hoya - Lorca.

Intervención de Urgencia.

Autor: Miguel Ángel Redondo López

Fecha: Mayo de 2011

* FICHA ELABORADA CON LA DOCUMENTACIÓN FACILITADA EN LOS INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO Y POR EL AYUNTAMIENTO DE LORCA .

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO:

La Torre de Mena o Torre del Obispo, se encuentra situada en la pedanía lorquina de la Hoya, se trata de una torre almohade datada en el siglo XII.

Las estructuras existentes documentadas en las excavaciones arqueológicas corresponden a una torre islámica de planta cuadrada de 4,80 metros de lado, y una anchura de entre 0,60 y 0,70 metros, con sus caras orientadas al Sureste, Suroeste, Noroeste y Nordeste, con una serie de restos adosados en dos de sus caras. Estos restos corresponden a la cimentación de la torre y al arranque del primer cuerpo. La técnica constructiva es la de encofrado con un relleno de mampuestos y argamasa de cal.

La actuación realizada tras la excavación consistió en el refuerzo de la esquina noroeste mediante el cosido y la ejecución de un pilar interior; recrecido de los muros existentes hasta completar el nivel de tapia, dejando marcada la actuación y visibles los restos arqueológicos; recrecido de un nivel de tapia en todo el perímetro y de dos tapias nuevas en la esquina NO; relleno de la torre con tierra compactada y solera superficial; relleno exterior hasta cubrir el resto arqueológico a la altura de dos tapias; ejecución de una cubierta plana con sumidero central que desagua hacia el muro de contención de la autovía.

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 25 m2

RESUMEN DE LA INSPECCIÓN:

Tras el terremoto del 11 de mayo, se procede a una primera inspección visual, en la que se observan los daños producidos por dicho terremoto consistentes principalmente en el desplome de la esquina NE, con la aparición de grietas y desprendimiento de los mampuestos llegando algunos incluso al muro de contención de la autovía; el revestimiento de los paramentos ejecutado en fases anteriores se ha fisurado en su mayor parte en la cara Norte de la torre así como en los paramentos de mayor altura como los que conforman la esquina NO; de este revestimiento, se han desprendido partes considerables dejando la fábrica original al descubierto; en las otras dos caras de la torre, la Sur y la Este, muy reducidas en altura tras las últimas intervenciones, se observa como la coronación de las tapias a la altura de la cubierta plana se ha separado considerablemente de esta encontrándose a su vez en un estado disgregado y de poca consistencia en el que los mampuestos y el mortero de agarre no proporcionan la rigidez necesaria al conjunto.

Se aprecia por otro lado, la separación entre el revestimiento del talud natural del terreno, realizados en su día con un aplacado de piedra y la propia torre, consecuencia del movimiento en horizontal producido por el terremoto y el cual afecta de manera distinta a la torre y al talud. Este hecho a priori puede llevar a la conclusión de un posible descalce de la torre, pero se comprueba como se trata de una grieta superficial que en principio no parece afectar a la cimentación sino al revestimiento del talud, aparecida en la unión de este con las estructuras de la torre, cimentadas a mayor profundidad.

IMÁGENES DE LOS DAÑOS:



ACTUACIONES ORDENADAS TRAS TERREMOTO:

- Colocación de medidas de protección para evitar la caída de material a la Autovía del Mediterráneo.
- Retirada de elementos sueltos y desmontaje de la esquina NE.
- Retirada del revestimiento en la cara Norte.
- Repellido puntual con yeso en las zonas con mayor pérdida de material.
- Apuntalamiento provisional de la esquina NO.
- Desmontaje de los muros en mal estado.

OBRAS A REALIZAR:

- Reconstrucción del primer cuerpo de la torre (la parte maciza) siguiendo métodos tradicionales de construcción de tapias, con mortero de cal y mampostería.
- Estabilización mediante zuncho de coronación con armado inoxidable y hormigón de cal.
- Ejecución de una pseudo cubierta.
- Posible construcción en una esquina de dos tapias que indiquen la continuidad de la construcción en altura.
- Restauración de los restos visibles en la primera hilada de tapia, aplicándoles un tratamiento distinto al resto del paramento, con el fin de hacerlos fácilmente reconocibles.
- Ejecución de un revestimiento que unifique el conjunto.
- No descartar la posibilidad de la reconstrucción total de la torre, ya sea con sistemas tradicionales o con sistemas constructivos que den a entender lo reciente de la actuación, pero que reproduzcan el volumen teórico de la torre.

VALORACION ECONÓMICA:

EMERGENCIAS (E):	4.000,00 €
REHABILITACIÓN (R):	50.000,00 €
TOTAL (T):	54.000,00 €

PATROCINADOR:

CANTIDAD PATROCINADA: - €

CRONOGRAMA VALORADO:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
E	4.000					
R					25.000	25.000
T	4.000				25.000	25.000
T			54.000			



Dirección: Torre Almohade de La Hoya. Lorca



PLAN DIRECTOR PARA LA RECUPERACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LORCA (MURCIA)

MINISTERIO DE CULTURA



DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES

I.P.C.E.

JULIO 2011

TEATRO GUERRA

NIVEL DE PROTECCIÓN:

BIEN DE INTERÉS CULTURAL

Declarado: SI

CATÁLOGO PATRIMONIO HISTÓRICO MURCIA

Grado protección: 1

Nº Catálogo: 24111

PROTECCIÓN MUNICIPAL

Conjunto histórico: sí

TITULARIDAD: Ayuntamiento

USO: Dotacional

INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS TRAS EL TERREMOTO:

NO SE DISPONE DE NINGÚN INFORM ESPECÍFICO DEL ESTADO DEL EDIFICIO TRAS EL TERREMOTO

* FICHA ELABORADA A PARTIR DE LAS FOTOGRAFÍAS FACILITADAS POR EL SERVICIO DE PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA.

DESCRIPCIÓN DEL EDIFICIO:

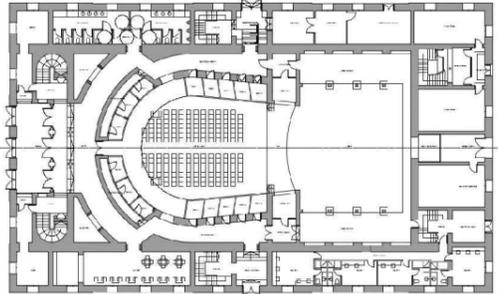
El edificio tiene una planta rectangular de 30'90 x 52'10m. Tiene una crujía perimetral de unos 5m de fondo y una gran crujía central ocupada por la sala y el escenario. En la sala se pueden contar cuatro niveles o plantas distintos, además del semisótano bajo el escenario, siendo el más bajo el más lujoso. En la crujía perimetral hay tres niveles contando con el semisótano. El Teatro tiene acceso por las cuatro fachadas; por la posterior está el acceso de suministros dando directamente, a través de una rampa móvil al fondo del escenario y a la zona de almacén bajo este por debajo de dicha rampa, cuando está elevada. En las fachadas laterales hay dos entradas con escaleras simétricas que conectan todos los niveles de la sala y otras dos también simétricas para la zona de uso restringido de tramoya. En la fachada principal está, lógicamente la entrada principal del teatro con un vestíbulo donde se encuentran las taquillas situadas simétricamente a ambos lados, está separado de la calle por unas puertas de madera y da acceso a la sala, elevada sobre éste dos escalones. Este vestíbulo está partido en dos por un desnivel y un pórtico formado por pilares de forja cilíndricos y vigas de madera de sección rectangular. Del nivel superior del vestíbulo parten dos escaleras simétricas que comunican las plantas y los deambulatorios que dan acceso a la sala a través de las plateas. La sala teatro tiene forma de herradura, al igual que otros muchos teatros de la época. Tiene un patio de butacas rodado de plateas en tres niveles y de palcos en dos, lo que da un aforo total aproximado de 440 localidades. Las dimensiones del escenario son 12 x 20'50m y tiene dos pasarelas de servicio, una para la sujeción de las cuerdas y la otra, más alta para los "arrojes". Las cubiertas son inclinadas sobre una estructura de madera.

SUPERFICIE CONSTRUIDA: 4523 m2

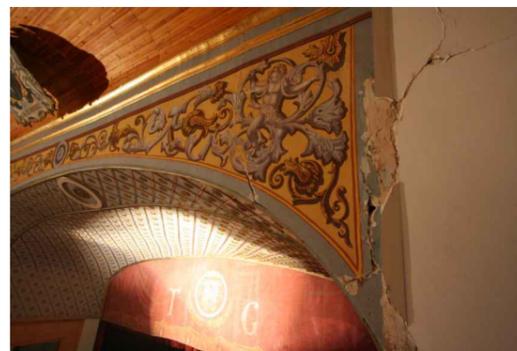
ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES:

- Rotura y desprendimiento de sectores de los falsos techos en la zona de servicios, administración y circulaciones.
- Agrietamiento en el arranque del arco de la boca del escenario.

PLANTA BAJA:



IMAGENES:



ACTUACIONES ORDENADAS TRAS TERREMOTO:

- No han sido necesarias actuaciones de emergencia.

OBRAS A REALIZAR:

Se realizará un proyecto técnico que defina con exactitud las obras a realizar.

VALORACIÓN ECONÓMICA:

EMERGENCIAS (E):	-	€
REHABILITACIÓN (R):	680.000,00	€
TOTAL (T):	680.000,00	€

PATROCINADOR:

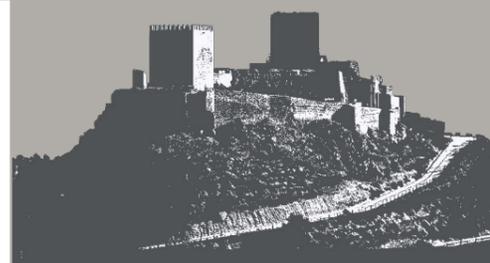
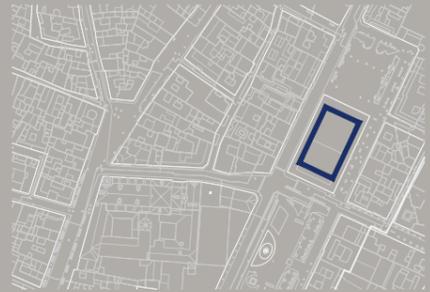
CANTIDAD PATROCINADA: - €

CRONOGRAMA VALORADO:

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
E						
R	680.000					
T	680.000					
T			680.000			



Dirección: Plaza Calderón de la Barca, Príncipe Alfonso, Plaza Colón y Ramón Arcas



PLAN DIRECTOR PARA LA RECUPERACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LORCA (MURCIA)

MINISTERIO DE CULTURA



DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES

I.P.C.E.
JULIO 2011